



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

0003143

Dr. Carlos Flores Pérez
Director de la Facultad de Enfermería
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 14 de agosto, publicado y dado a conocer en la Facultad de Enfermería, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
ANATOMIA Y FISILOGIA	9	4	IOD	OMAR SANCHEZ DE LA CRUZ	DESIGNADA
ALTERACIONES DE SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	4	1	IOD	OMAR SANCHEZ DE LA CRUZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

Agosto 29 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Roveló
Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo



DICTAMEN DE CATEGORÍA

0003144

A la C. Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos
Presente

El (la) C. OMAR SANCHEZ DE LA CRUZ, participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, de la Facultad Enfermería de la Región Xalapa, obteniendo resultado DESIGNADO.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
-	-	-	-	-	-

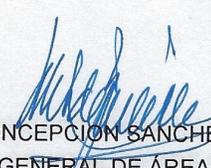
FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
14	08	2017	24	08	2017

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría con el (los) número(s) de Cédula Profesional 3630712 y 8697631 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, **se autoriza por única vez y condicionado a un desempeño efectivo**, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ANATOMIA Y FISILOGIA	11217	9	4	IOD	ENFERMERIA
ALTERACIONES DE SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	26317	4	4	IOD	ENFERMERIA

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 29 de agosto de 2017


MARIA CONCEPCION SANCHEZ ROVELO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD